



Secretaría General y de Gobierno

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL
CONTRATO No. 175 DE 2025
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN NUMERO No. MC-065 DE 2025

En Albán Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, entre los suscritos a saber: de una parte GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 2.948.403, en su calidad del Alcalde municipal y representante legal del MUNICIPIO DE ALBÁN- CUNDINAMARCA, y AURA MARIA GARCIA TELLEZ, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No 1072593212 en su calidad Secretaria General y de gobierno y supervisor PROYECTA B&B COLOMBIA SAS, identificado con NIT No. 900.741.139-9, en calidad de contratista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad.

CONTRATISTA	PROYECTA B&B COLOMBIA SAS
NIT. N°	900.741.139-9
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MUEBLES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALBÁN, CUNDINAMARCA
PLAZO	QUINCE (15) DIAS
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$21.003.500) M/CTE
ADICIÓN	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
NUMERO DE CDP	2025001642
NUMERO DE RP	2025000620
PRORROGA	N/A
FECHA SUSCRIPCIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
CESIÓN / TERMINACION	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	27 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA LIQUIDACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	Secretaria general y de gobierno
GARANTÍAS	N/A
SE REQUIERE AMPLIAR	N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO



Secretaría General de Gobierno

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron:

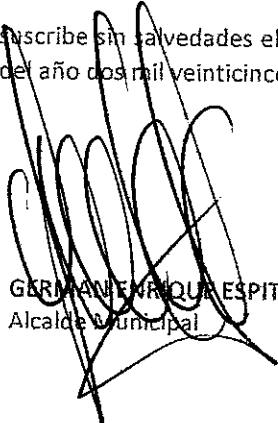
ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
2025001709	24/12/2025	\$ 21.003.500
VALOR EJECUTADO		\$21.003.500

SALVEDADES: N/A

OBSERVACIONES: N/A

En consecuencia, las partes declaran a PAZ Y SALVO POR CONCEPTO, por lo tanto, el CONTRATISTA manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra el MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA y por consiguiente suscribe sin salvedades el presente documento. CONTRATO No. 175 DE 2025 CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN NUMERO No. MC-065 DE 2025.

Suscribe sin salvedades el presente documento, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipal


AURA MARIA GARCIA TELLEZ
Secretaría General de Gobierno
Supervisor


EDGAR ALBERTO ACHURY BORBÓN
Representante legal
PROYECTA B&B COLOMBIA SAS
NIT. No. 900.741.139-9